

ASAMBLEA DE CONCEJALES Y MAYORES CONTRIBUYENTES

En la Ciudad de General Juan Madariaga, a los diecisiete días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y siete, se reúnen en la Sala de sesiones del Honorable Concejo Deliberante, para efectuar una Asamblea de Concejales y Mayores Contribuyentes a las 20 hs., la pertinente Asamblea no pudo efectuarse por no reunirse el quórum que exige el artículo 99° de la Ley Orgánica Municipal. Se efectuará nueva citación para el día 27 de noviembre de mil novecientos ochenta y siete a las 20,30 hs., dejando constancia a todos sus efectos que la presente constituye segunda citación y el temario es el mismo que correspondía a la Asamblea no efectuada.-